



OIR-TSE-4-I-2020

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con cuarenta minutos del quince de enero de dos mil veinte.

I. El 10 de enero de 2020, la ciudadana _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina:


Cantidad de diputadas y diputados propietarios por departamento, sexo y por partido político para las elecciones legislativas de 2012, 2015 y 2018, en formato Excel.

II. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. A) Vista la presente solicitud de información, se entrega a la solicitante tres archivos en formato Excel que contienen las nóminas de diputados electos por departamento, partido político, cargo y género para las elecciones de 2012, 2015 y 2018.

B) Publíquese la información entregada junto a esta resolución en el Portal de Transparencia.

C) Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

